

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 10-05-2018 16:47:14
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-292-CM18

SEÑOR (ES) : METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	A Sr (a) : Myriam Diaz
DIRECCIÓN : Panam. Sur Km. 43.5, Paine Parcela 251. Paine	FONO : 56-2-25879900
RUT : 79.909.150-k	FAX :
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. ESCRITORIO OFICINA INFORMATICA			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
CONTACTO DE PAGO :	WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 43 2633409	finanzas@municipalidadquilleco.cl	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121804 2239-8-LP14	Escritorio técnico del instructor	1	(1138127) ESCRITORIO - ECO IZQUIERDA 150 X 100 X 75 CM 1160171	(1138127) ESCRITORIO - ECO IZQUIERDA 150 X 100 X 75 CM; Código: CM15MAMO006BA001 101; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$12840	77.040,00	0,00	0,00	77.040

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	77.040
	Dcto.	\$	2.311
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	74.729
	19% IVA	\$	14.199
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	88.928

Fuente Financiamiento: 215.29.04 (1)

Observaciones:

ADQ. ESCRITORIO OFICINA INFORMATICA, SOLICITADA A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 11, FINANZAS. DESPACHAR A J.M.CARRERA N° 460, AT. SR. JUAN CARLOS ALMENDRAS, FONO CONTACTO 43-2633415. OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE. HORARIO: DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 9:00 A 13:00 HRS. Y 15:00 A 17:00 HRS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>